

Las Jornadas Europeas de Patrimonio se dedicarán en Andalucía al Renacimiento

El próximo 30 de septiembre se celebrarán en la Comunidad Andaluza las Jornadas Europeas de Patrimonio. Auspiciadas desde 1991 por el Consejo de Europa, estarán dedicadas este 2006 al *Renacimiento andaluz*. El programa de visitas guiadas, coordinado por los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura, a través del Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales, se hará público próximamente en la página web de la Consejería de Cultura (www.juntadeandalucia.es/cultura) y en el *Boletín de Actividades Culturales*.

Las comunidades andina y del Magreb, comprometidas con el patrimonio subacuático

La Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001) - ver PH38- recibió un impulso en el primer trimestre de 2006 con la celebración de dos conferencias regionales, en Rabat y Quito, auspiciadas por la UNESCO, y donde ha participado España. Mientras que en Rabat se abordó la explicación del régimen jurídico contenido en la convención, la conferencia de Quito trató su relación con el tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales. En esta última se contó con la presencia del director del Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena y de la coordinadora del Centro de Arqueología Subacuática del IAPH como representante de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por ser éstos los organismos con mayor tradición en labores de gestión para la protección legal del patrimonio cultural subacuático.

Salir de lo "local", una consigna para la defensa del patrimonio marítimo gallego

El Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), con la *I Jornada sobre Iniciativas de Recuperación y Divulgación del Patrimonio Marítimo Gallego* (marzo 2006), ha dado el primer paso para crear sinergias de colaboración entre la gran variedad de "agentes sociales" que trabajan por la revalorización del patrimonio marítimo en Galicia, vinculada histórica, social, cultural y económicamente al mar.

El reto que se plantearon las cuarenta y cinco iniciativas que se dieron cita en esta jornada fue superar cierta "atomización" que existe en el sector. A través de la participación en las distintas actividades (un foro, una feria de experiencias y diversas mesas de trabajo temáticas), los participantes concluyeron que, a pesar de la heterogeneidad de las iniciativas, existe un espacio común desde el que trabajar unidos para la defensa del patrimonio marítimo gallego.



Castillo de Santa Cruz, Oleiros (La Coruña). Sede del CEIDA

Con la iniciativa del CEIDA (www.ceida.org) se ha puesto de manifiesto que la recuperación del patrimonio marítimo inmaterial, material, así como la puesta en valor del medio marino y litoral dependen tanto del apoyo de las distintas administraciones, como del compromiso de trabajar para salir de lo "local" y crear redes de colaboración e intercambio mediante la participación en espacios de debate como el que ha supuesto esta jornada.

Equipo de Educación Ambiental del CEIDA

Entra en vigor la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial



Mercado en Rissani, Marruecos / ISABEL LUQUE

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París el 17 de octubre de 2003 por la Conferencia General de la UNESCO, empezó a aplicarse el pasado 20 de abril. Hasta el momento han ratificado el texto 47 Estados Miembros, entre los que no se encuentra España. La finalidad de este nuevo texto normativo de la UNESCO es contribuir a la salvaguardia del conjunto de tradiciones y expresiones orales (comprendidas las lenguas), las artes escénicas, las prácticas sociales, los rituales, los acontecimientos festivos, los conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y las técnicas artesanales tradicionales. La Convención subraya cómo este patrimonio, transmitido de generación en generación y continuamente recreado por las comunidades, procura un sentimiento de identidad y de continuidad.

Uno de los objetivos de la Convención es fortalecer la cooperación entre países a nivel regional e internacional. Con esta intención, la UNESCO y el gobierno de Perú han firmado un acuerdo para la creación de un Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL). Precisamente, la II Reunión del CRESPIAL, que tuvo lugar entre los días del 16 al 19 de mayo, se centró en construir una agenda regional común que sirva de base para la elaboración del Plan de acción del Centro.